

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA

TRASLADO

FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	TIPO DE TRASLADO	TERMINO DIAS	CDNO.	ENLACE
76001-23-33-000-2019-0855-00	NULIDAD PUBLICA ELECTORAL	GUSTAVO ADOLFO PRADO CARDONA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC	ANA MARGOTH CHAMORRO	RECURSO DE APELACION	3	1	ARCHIVO
76001-23-33-006-2017-01120-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXANDER GÓMEZ MUÑOZ	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PATRICIA FEUILLET PALOMARES	ESCRITO DE NULIDAD	3	1	ARCHIVO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA Y EN LA SECCIÓN NOVEDADES DEL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA 24 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 07:00 AM . SE RECIBEN ESCRITOS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: rpmemorialestadmvcuca@cendoj.ramajudicial.gov.co

JHON EDILIO CORZO SALAS
SECRETARIO